Año II. Alicante 31 de Marzo de 1880. Núm. 261

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director **D. Rafael Sevila**, Barceló, 4, y la administrativa á **D. Jaime Fuster**.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 31 de Marzo de 1880.

UN PROYECTO DE LEY.

En la alta Cámara fué presentado por las oposiciones hace pocos dias un importante proyecto de ley, determinando el procedimiento mas eficaz que debe seguirse para hacer efectiva de un modo positivo la responsabilidad en que los ministros de la Corona puedan incurrir por trasgresiones, arbitrariedades, violencias y atropellos, á fin de que no queden impunes las faltas y abusos que cometan escudados con la alta representacion de sus cargos.

Dicho proyecto nos parece oportuno y conveniente, bajo todos los puntos de vista. Los defensores de la pureza del régimen representativo en toda su integridad, los que en las controversias políticas abogan por la estricta observancia de las prácticas constitucionales, por el profundo respeto de las leyes en los poderes públicos, para que la armonía entre gobernados y gobernantes sea siempre un hecho y no se altere por el quebrantamiento de las prescripciones legales, convendrán con nosotros en que si no se hace efectiva la responsabilidad en que puedan incurrir con sus actos las autoridades, desde los ministros hasta los funcionarios mas subalternos en cualquiera de las esferas, no es posible el perfecto órden moral y material, de que nos hablan con tanto énfasis, sin comprender todo el alcance de esas palabras, los diarios afectos al ministerio Cánovas.

Si esa responsabilidad resulta nula en todos los casos, si se elude hasta el punto de que las infracciones mas graves, los abusos mas escandalosos, los atropellos de mas bulto ó mas indisculpables, todas aquellas faltas, en fin, que tienen sancion penal, no son castigadas con arreglo á lo que las leyes disponen, sucede entonces que la perturbacion mas honda se apodera de los ánimos, que el desconcierto impera en todos los ramos de la administracion pública, y que por una série de atentados contra el derecho del ciudadano si llega á esas situaciones críticas y violentas en que el capricho de los gobernantes y sus ambiciones se sobreponen á la conveniencia y al interés de los pueblos.

De este modo se bastardea en su esencia el régimen representativo, erigiendo en sistema la arbitrariedad y en ley el nepotismo, de cuya inmensa y trascendental falta no puede menos de resentirse todo el organismo político. Los hechos que en sus anales registra la historia contemporánea justifican sobradamente lo que decimos. El origen de muchas de nuestras convulsiones políticas no ha sido otro, si bien la perfidia de los reaccionarios, las malas artes de los enemigos de la libertad y del progreso se dirigen siempre á desfigurar la verdad de los hechos, con el propósito firme y decidido de eludir por ese medio la responsabilidad que en nuestras desgracias y calamidades les corresponde.

Hace tiempo que al ocuparnos en nuestro artículo «Los malos ministros» de las circunstancias y condiciones necesarias para la alianza del órden y la libertad, importantísimo problema resuelto ya por la democracia en su glorioso credo, hicimos ver que si la moralidad política ha de ser un hecho en nuestro pais, si se ha de poner un freno á las arbitrariedades y abusos de los gobernantes, es indispensable ante todo que la responsabilidad señalada por los ministros culpables, para los ministros concusionarios, tanto en la Constitucion vigente como en el código penal, no sea completamente ilusoria, segun ha venido sucediendo hasta ahora, ni se consignen como una de tantas fórmulas que ni se cumplen ni se respetan.

¿Acaso no es un sangriento sarcasmo, contra el cual protesta la conciencia pública, que los encargados de dar altísimo ejemplo de sumision y respeto á las leyes, puedan impunemente falsearlas en su aplicacion, saltando por encima de todas las consideraciones y todas las conveniencias? ¿No es una falta imperdonable que el poder sea considerado por los conservadores como el escudo de las trasgresiones y atropellos que se cometen?

Por lo que respecta al éxito que obtendrá el proyecto de ley que ha sido presentado recientemente en el Senado, no creemos que alcance el apoyo del actual gobierno ni de la mayoria parlamentaria. Los conservadores, partidarios siempre de la política de resistencia, tanto que sin ella no saben gobernar, no se distinguen por su respeto á las leyes, como lo demuestran diariamente con sus actos. Puede decirse, sin incurrir en lamentable exajeracion, que no conceden la menor importancia á la responsabilidad ministerial, y que por lo tanto no han de prestar ahora su necesario concurso para que pueda hacerse efectiva en todos los casos.

Cuando la libertad triunfe definitivamente, cuando la escuela democrática obtenga la victoria á que aspira con legítimo derecho, cuando se modifiquen favorablemente para el pais las condiciones políticas en que hoy vive, entonces, y solo entonces, se pensará en el modo de hacer que la responsabilidad de las autoridades todas no resulte una palabra vana.

(De *Las Noticias*.)

Es por demás sabido el refran «testarudo como buen aragonés.» Pues bien: este parece ser el lema de los periódicos ministeriales, y ese ha de ser el nuestro.

Se han empeñado en no decirnos nada del mausoleo que se le ha de erigir al Sr. don Eugenio Barrajon; ni qué se ha acordado sobre la existencia facultativa de las partidas de la Cañada, Verdegás, Font-Calent, etc., cuestion á que hemos dedicado dos artículos é innumerables sueltos, y nosotros nos hemos propuesto insistir en estos puntos hasta que nos oigan los sordos.

¿Quién vencerá á quien? no lo sabemos; pero por nuestra parte no ha de quedar.

Dice *La Provincia*, que ciertos periódicos de oposicion cada dia imaginan nuevas *especiotas* con el intencionado propósito de perjudicar en concepto de la opinion la reputacion política de los hombres de gobierno á quienes no pueden ó no saben hacer la guerra de otra manera:—¿de dónde habrá sacado *La Provincia* tan estupendas cosas? ¿Con qué es decir, que las oposiciones no sabemos hacer la guerra sino inventando *especiotas*? Pues mire *La Provincia* lo que son las cosas, nosotros creiamos que el malestar que por doquier se nota, y los robos de trenes á mano armada en plena época conservadora eran bastantes para descreditar á estos gobiernos conservadores; pero puesto que *La Provincia* dice que esto son cosas de poca importancia, por cuanto dice que son *especiotas* ¿qué le hemos de decir? nada, á no ser envidiar su *sanfason* que está hecho á prueba de ministerialismo.

Lógica conservadora es la que emplea en sus afirmaciones *La Provincia*, que es la contraria al comun de las gentes.

Han empezado á llegar á esta capital con motivo de la próxima reunion de la Excelentísima Diputacion algunos señores diputados.

Francamente, desde la medida de espulsion de los acogidos de la casa Beneficencia de que ya nos ocupamos, todo lo que se roza con la Excma. Diputacion lo miramos con recelo. ¡Tal pueden en el ánimo de uno ciertos hechos no bien justificados!

Por disposicion del Sr. Alcalde se convoca á la Junta Municipal para la sesion que se ha de celebrar hoy á las 12 de la mañana en el salon de actos públicos de las Casas Consistoriales con objeto de discutir los presupuestos.

Tenemos portazgos, pontazgos y barcajes; tenemos filoxera, langosta, viruelas, sequía, bandoleros y contribucion por escribir, por movernos, y como coronamiento del edificio, un gobierno conservador que no hay mas que pedir. De esos benditos portazgos se nos ocurre decir que no bastándole á no sabemos quién cobrar de los coches diligencias que corren de esta siempre fiel ciudad de Alicante á la industriosa de Alcoy, el derecho fijado en tarifa y que se exige en el fielato ú oficina de la Cruz de Piedra, han dado en la moda de exigirles nuevos derechos á esos coches en otro fielato establecido cerca de Alcoy en el sitio denominado La Venta de la Peña. De manera, que en una misma carretera y recorriendo un mismo trayecto se exigen dos gabelas que hacen imposible el tráfico. Así se nos asegura por personas que se dicen perjudicadas con esta exhorbitante exaccion. Hay además que tener en cuenta, que la carretera de esta capital á Alcoy, no está terminada, y hay trozos que ni los pájaros pueden transitar. Ocurre naturalmente llamar la atencion del Sr. Ingeniero jefe de la provincia, por si está en su mano hacer que se termine la citada carretera, y ocurre así mismo hacer constar el hecho de que se cobra por transitar por una carretera que no está terminada.

Desearíamos remedio á los abusos que se nos suplica hagamos público.

Las operaciones de entrega en caja de los mozos del actual reemplazo, dió principio anteayer, habiendo ingresado sus cupos los pueblos de Jijona, Ibi, Tibi, Castalla, Onil, Aguas y Busot, faltan Torremanzanas, que lo hará de hoy á mañana.

Desde 1.° de Abril próximo, la tarifa de telégrafos para el extranjero sufrirá una notable rebaja.

En vez de 4 francos que es el precio fijado hasta ahora para la trasmision de 20 palabras, estas se contarán en adelante á razon de 12 céntimos y medio de franco cada una.

Buena falta hace que esta medida se haga estensiva al franqueo de la correspondencia; pues hoy es carísimo y está muy mal montado el servicio.

Dentro de pocos dias saldrán de Paris, con direccion á Múrcia, algunos representantes de la prensa encargados por el Comité de aquella capital de repartir los fondos que se han recaudado para nuestras provincias de Levante.

Nosotros estamos prontos á secundar todas las campañas que sean de utilidad práctica para nuestra desgraciada provincia, huérfana de representacion en la alta Cámara, y por lo tanto hacemos propias las sentidas frases del estimado colega *El Constitucional*, sintiendo tan solo que su voz y la nuestra se pierdan en el vacío.

Véase como se espresa el citado colega:

«Segun digimos en nuestro número del domingo, por no tener nuestra provincia en la alta Cámara representantes celosos que se cuiden de sus intereses, ha quedado eliminada del proyecto de ley sobre propuesta de medidas para evitar en lo posible las sequias en las provincias del litoral del Mediterráneo, siendo así que en ninguna de esas provincias se experimentan, tanto como en la nuestra, los funestos efectos de la carencia casi absoluta de aguas de riego y pluviales.»

Y luego continúa:

«¿Qué hacen los ayuntamientos cuyos individuos ven morir de sed á sus representados y contemplan como se agostan sus campos por falta de agua, que no recurren á sus diputados á fin de que en la Cámara popular se subsane la omision que se ha cometido en el alta Cámara al votarse una ley para evitar en lo posible las sequias en las provincias del litoral del Mediterráneo?

¿Que hace la Diputacion provincial que no celebra una reunion extraordinaria para representar enérgicamente pidiendo la modificacion de esa ley, que al cuidar con sábia prevision por los intereses de Almería, Murcia, Valencia y Castellon olvida á Alicante como si fuéramos párias, ó como si no tuviéramos derecho á que los legisladores se cuiden de nosotros, como lo hacen de otras provincias mas afortunadas que la nuestra?»

¡Qué han de hacer estos conservadores! Nada, nada, nada.

El Sr. Secretario de la junta popular de socorros, nos ha remitido la siguiente comunicacion que insertamos con mucho gusto:

Junta popular de Socorros de Alicante.

La antigua asociacion sevillana de *Amigos de los pobres*, establecida con el fin de ampararlos y conceder premios á la virtud, se ha dirigido á esta junta de Socorros manifestando que hallándose D. José M.ª Muñoz comprendido en lo que dispone el artículo 22 de sus estatutos, le ha declarado héroe de la caridad y digno de una estátua monumental que perpetúe su memoria y sirva de ejemplo que estimule á su repeticion y diga á la posteridad, quien ha sido en esta época egoista y desapiadada, el hombre que mas ha enaltecido aquella virtud, ó el que mejor ha sabido practicarla, sobre todo en bien de las víctimas de la inundacion de 14 de Octubre último, ocurrida en algunas provincias de Levante, pues nadie como él tan oportuno y eficazmente acudió á socorrerlas y consolarlas con sus cuantiosos donativos, que han asombrado al mundo, y no hay ejemplo ni noticia de que ningun otro hombre tan pronto y con tanta oportunidad haya dado tanto, ni enjugado tantas lágrimas, arrancadas por esas y otras desdichas de las que afligen á la humanidad, pues no sabemos que ningun otro haya hecho tales beneficios, como así lo ha proclamado la prensa periódica de dentro y fuera de España.

Con tal motivo y tratándose de un hijo adoptivo de Alicante, que por sus actos de caridad ha hecho que se fijen sobre nuestra hermosa ciudad las miradas y atenciones de todos los pueblos civilizados, la Junta de Socorros que los ha presenciado, considera que el Sr. Muñoz es una gloria para España y para la Caridad, virtud que acata el género humano y no ha vacilado en responder al llamamiento de Sevilla, adhiriéndose desde luego al proyecto del monumento indicado, contribuyendo con 6.000 rs., acordando además dirigir sus invitaciones al pueblo de Alicante para que contribuya tambien con su óbolo desde uno á cuatro reales por suscricion personal á la construccion de dicho monumento, y demuestre así que es grande la consideracion que tiene y guarda á ese hombre tan querido de los pobres.

En vista pues, de que los periódicos de Plasencia, Múrcia, Almería, Lorca, Orihuela, Huercal-Overa, Cuevas, Mágala, Sevilla y Santander, y las Juntas de Socorros, clero y otras personas benéficas han abierto la indicada suscricion, inscribiéndose los nombres de los que desean contribuir á la obra monumental en un album de lujo, que se conservará en el mismo monumento, y suponiendo que los alicantinos seguirán el ejemplo de esas poblaciones con gusto, la Junta ha acordado rogar á los periódicos de esta capital que abran la suscricion para el citado monumento y las cantidades que se recauden, serán entregadas bajo recibo el domingo de cada semana al depositario Sr. don Alejandro Harmsen, baron de Mayals, como tesorero de la Junta de Socorros.»

De seguro interesará á nuestros lectores la lectura de los siguientes párrafos que estractamos de una carta de Buenos-Aires que publica «El Mercantil Valenciano:»

«Vendrell, el veterinario de Sueca, condenado á muerte en Valencia y escapado de las cárceles de Serranos en vísperas de la ejecucion de la terrible sentencia, se encuentra en esta ciudad. He hablado casualmente con él y conozco los detalles del crimen que cometió y de su fuga. La discrecion no permite revelarlos. Este desgraciado inspira profunda lástima. Ha cambiado de nombre, y evita cuanto puede el trato de las gentes. Me pidió á título de paisano y antes de que yo supiera su historia, que hiciera algunas gestiones en su favor, con el objeto de proporcionarle honrados medios de subsistencia, pero en cuanto sospechó que yo tenia noticia del sangriento episodio que ha causado su desgracia, me hizo las revelaciones de que he hablado, y no volvió á verme. El grito de su agitada conciencia pugna por salir á sus lábios, y en su rostro se retratan las noches horribles de insomnio. Sus ojos hundidos, sus miradas vagas, su boca contraida, su semblante pálido, sus manos temblorosas, su voz apagada, sus palabras muchas veces incoherentes, revelan la intranquilidad de aquel espíritu estraviado y débil. No se cree seguro en parte alguna; parece temer que de un momento á otro se le aparezcan sus víctimas ensangrentadas ó que la sociedad armada se le presente repentinamente á vengar con saña cruel la ofensa que le infirió. Ha sentido la necesidad de la confidencia, quizás buscando consuelo en palabras de aliento, y ha contado tambien su triste historia á un amigo mio. Lloraba como un niño, pero sin alardes de tardío arrepentimiento, con la resignacion del que sabe que no puede evitar el castigo que le impone su propia conciencia. ¡Pobre Vendrell! Piensa en su esposa y en sus hijos, y entonces el llanto cae abundante por sus demacradas mejillas. Aun en su decaimiento revela de vez en cuando la impetuosidad de sus pasiones.»

GACETILLAS.

Ocasion.—Se vende un magnífico piano, completamente nuevo, francés, de gran forma, por 4.000 reales, darán razon calle de Torrijos núm. 18.

Gigante.—El habitante mas alto del globo es un vecino de Lóndres, que mide 2 metros 57 centímetros, y se halla colocado de portero en una de las alcaldías de aquella populosa capital; tiene razon su jefe cuando dice que «manda al hombre mas grande del mundo,» enciende las luces del patio y las de la calle correspondientes al edificio con un fósforo que coloca en su pipa; la muger con quien está casado solo tiene un metro 32 centímetros, y parece á su lado una niña; cuando los dias festivos salen de paseo llaman la atencion de todos los que los vén.

A los albañiles.—En la Alameda de San Francisco, núm. 33, tienda de Vicente Hernandez Cremades, se vende tegidos de caña para cielos rasos á 30 céntimos de peseta el metro cuadrado.

Aviso.—En la calle de San Nicolás núm. 12, se cose á máquina á tres ochavos dos varas, y tambien se cose toda clase de ropa á precios sumamente baratos.

Ama de cria.—Darán razon de una de tres meses en la calle de Barceló, 4, tercero.

Pacotilla.—

A Orovio le van á dar
en lo que resta de mes
un título que haga par
con el suyo de marqués.
Que le den cualquiera de estos,
propios de su posicion:
Baron de los Presupuestos
ó vizconde del Cupon!

LOS PÁJAROS DE MAL AGÜERO.

SONETO.

Erase el prado al que naturaleza
Concedió mas favores á su flora;
Erase el paraiso de la aurora,
El emporio del bien y la belleza.
Mas unos pajarracos con cabeza
De dos puntas y asaz demoledora
Miráronle atrevidos en mal hora
Convirtiendo las flores en maleza.
Viendo el dueño del prado que tenia
En su hacienda tan malos habitantes
Los espanta y se van de *compañía*
A otros prados de aquel no muy distantes.
Si en los tuyos los tienes algun dia
Cázalos por piedad, no los espantes.

Onil.

VARIEDADES.

REVISTA TEATRAL.

Anteanoche tuvimos la especial satisfaccion de admirar, tras largos años de ausencia, al eminente actor D. José Valero. Como estaba anunciado, se puso en escena en el Principal, el magnífico drama del Sr. Cano y Manrique, titulado *Los laureles de un poeta*, y el juguete cómico de D. Eusebio Blasco *El vecino de enfrente*, esta última vista ya del público, no así el primero que tuvo el buen acierto de darnos á conocer el Sr. Valero.

Vamos á hablar muy por encima de *Los laureles de un poeta*, en primer lugar porque desconfiamos de nuestras luces como críticos, y despues porque la prensa de la córte ha dicho mucho y muy bueno de esta produccion del aplaudido poeta autor de la *Opinion pública* y *La Mariposa*, que cuenta sus triunfos por el número de sus obras, para que nosotros podamos añadir nada nuevo. Dirèmos, no obstante, que el drama *Los laureles de un poeta*, gira sobre el combate de las pasiones, y que la leccion que dá el autor, es muy instructiva, pues nos pone á la vista las consecuencias funestas de las pasiones. La cólera, la ambicion, el remordimiento, y señaladamente el realismo, estienden sus estragos por los personajes del drama que nos ocupa.

Su argumento es bien sencillo si se quiere: un D. Pablo, padre de María y Luis que vive atormentado por el recuerdo de Magdalena á quien sedujo, y que para ser mas infeliz tiene la monomanía de componer comedias; una *institutriz* ó instructora como corrige muy juiciosamente el autor, que es el mismísimo diablo para hacer el papel de tercera de María y Ernesto; ese Ernesto que es un perdido, un falsificador de billetes que enamora á María, un D. Justo que es el prometido de María la hija de D. Pablo, y á quien ésta rechaza por Ernesto; Carlitos, amigo de Luis, tan tronera como éste, que le ayuda á gastar los cuartos alegremente, y Sor Magdalena que es el remordimiento de don Pablo, con un criado que juega un papel importante; un guardia, un escribano, partes secundarias del drama, tales son á vuela-pluma enumerados los personajes. De las encontradas luchas de afecciones é intereses brota la accion del drama. Las reglas relativas á estas composiciones y que se derivan de su naturaleza y del fin con que se escriben, quedan cumplidas en el drama del Sr. Cano; así es, que la accion que es rigurosamente una, es sumamente interesante, y además de interesante, muy bien combinada; los actores que en él intervienen, tienen un carácter bien delineado, con especialidad Pablo y D. Justo, que convienen con la idea que de ellos se forma desde luego el espectador; la moralidad resulta de la accion misma del drama, aunque deducida á nuestro humilde juicio con alguna violencia; el estilo es natural, sin el menor resabio de afectacion, y esmaltan el drama agudezas epigramáticas de primer órden, tan bien traidas, que el espectador no puede menos de aplaudir; por último la versificacion es fácil y fluida, y con aquel grado de armonía que corresponde al asunto del drama y pide su objeto.—¿es perfecto el drama del Sr. Cano y Manrique? Prescindiendo de que ya hemos dicho que desconfiamos de nuestras fuerzas para la crítica; pues se requiere para ejercerla con tino y condiciones nada vulgares que pocos poseen, como que tiene por objeto el exámen crítico de las funciones intelectuales, en partcular con el fin de descubrir en ellas un elemento regulable, que es el juicio, y presentar enseguida las reglas á que este ha de someterse en cada caso. Por ejemplo, nos parece que Sor Magdalena es un ente del que con facilidad se hubiera podido prescindir y que D. Justo debiera haberse casado con María, toda vez que esta es buena en el fondo y obedece á las sujestiones de D.ª Amor mas bien que á su propio impulso; creemos así mismo algo exagerado el realismo del drama, pues no es lo que ocurre ordinariamente en la vida ordinaria variar de modo de pensar por la simple lectura de un drama ó de una novela. No tengo hecho empeño firme en sostener mi opinion, mi análisis es mas bien psicológico que otra cosa, y sabido es que el análisis psicológico es un mero aislamiento de cada funcion respecto de las demás funciones; mas bien que el análisis crítico que penetra en los varios elementos que encierra cada funcion intelectual. Una cosa es la cierta, y es, que el autor de *Los laureles de un poeta* en su magnífica produccion, demuestra númen poético, por lo que ya merecia nuestro aplauso. No hay quizá una manifestacion de lo ideal como la poesía, verdadero ángel custodio que de contínuo nos excita para que volvamos los ojos á las celestes regiones de la belleza y para que saturemos el corazon con los nobles amores que inspira la contemplacion de lo Divino. Con razon dijo un eminente escritor, que es el arte ó la poesía un nuevo lazo que establece la bondad de Dios entre el creador y la criatura, una misteriosa escala por la cual asciende el espíritu humano hasta sumirse en la contemplacion de la belleza infinita.

Pasemos ahora á ocuparnos de la ejecucion del drama; pero antes séanos lícito saludar cortesmente al decano ilustre de nuestros actores, al Sr. D. José Valero, gloria del arte, que inmortalizó á Latorre y Romea, atleta de la escena española, por cuyo genio toman color y vida las concepciones del poeta, éramos muy niños, cuando aplaudíamos tiempo há al eminente actor en el mismo teatro Principal en que debutó anteanoche, pero nose nos ha borrado de la mente el recuerdo sus grandes facultades bien prodigadas en *Los laureles de un poeta*, escrita espresamente para el Sr. Valero.—¡qué gustoso es hacer elogio de un hombre, cuyo mérico es notorio! El actor, á quien no es posible negar las deferencias que á toda persona de educacion se tributa, inspira interés por una profesion que hoy se cultiva por personas distinguidas, y por el elevado mérito que arranca la admiracion, al par que envuelve en amena distraccion una escuela de costumbres, hallando el vicio y celebrando el triunfo de las virtudes públicas y privadas. Esta idea tiene formada el noble pueblo de Alicante del actor, y anteanoche lo demostró al levantarse el telon saludando con una salva de aplausos la aparicion en la escena del distinguido actor Sr. Valero. Estos aplausos se repitieron mas tarde haciéndole salir á escena al final del segundo y tercer acto entre atronadores bravos. El teatro, á manera del mundo literario ni es monárquico, ni aristócrata, ni democrático; es una anarquía, un país de libertad, cuyo carácter es la independencia, el público aplaude cuando lo cree de justicia ó manifiesta con el amargo silencio de la indiferencia su desagrado á un actor.

Si eran ó no merecidos los aplausos prodigados al Sr. Valero, díganlo aquellos sublimes arranques de indignacion de Pablo; aquel continuo correr tras la gloria, tras los laureles, para verlos arrojados y pisoteados con escarnio por Luis; aquella concentracion de facultades de Pablo, que tambien sabe fingir el Sr. Valero, cuando descubre que su hijo no le ama por confesion propia; aquel grito de indignacion y espanto á la vista de Magdalena, mezcla confusa que fermentaba en su alma como las llamas en el seno de un volcan; aquel desolamiento, aquella infinita agonía del alma de Pablo, perfectamente manifestada por el eminente actor, y que bastaria para labrar una reputacion artística si el Sr. Valero no la tuviese conquistada de antemano.

Pero ahora caemos en la cuenta que tenemos que ocuparnos de las distinguidas actrices señoras Cairon, Artiguez, Royo, y los Sres. Portes, Villegas, Capilla, Muñoz, Catalan, Miñana y Royo, que contribuyeron al buen éxito del drama.

Bien es verdad que tan apreciables artistas que vienen precedidos de una escelente reputacion, nos habrán de dispensar si somos muy parcos hoy en emitir juicio; pues no es bastante una audicion para poder hablar con acierto de un artista. Conste, no obstante, que gustó mucho la primera actriz Sra. Cairon en su interesante papel de María, que dijo muy bien, como igualmente la Sra. Artiguez en doña Amor.

En cuanto al Sr. Villegas, nos ha parecido actor de grandes facultades y estuvo perfectamente en su papel de D. Ernesto. Repitiendo que todos los actores contribuyeron al buen éxito de la obra.

No seria justo dejar de felicitar muy particularmente á nuestro paisano el Sr. Pórtes (Don José), porque ya le conocemos de antiguo, sabemos lo que vale y al aplaudirle anteanoche sentiamos una gran satisfaccion; el tipo de calavera estuvo perfectamente sostenido y caracterizado.

En la pieza *El vecino de enfrente* demostró así mismo nuestro paisano los adelantos que ha hecho en el arte de la declamacion, y pudo notar el agrado del público todo, que le manifestó expontáneamente, como así mismo á la señora Artiguez y Sra. Torrecilla (E).

El público *aristocrático* parece algo retraido y lo sentimos por ellos; porque no nos parece que perderian nada en acudir al elegante Teatro Principal, durante la corta permanencia entre nosotros del eminente actor Sr. Valero y la compañía que con tanto acierto dirige.

Rafael Sevila.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de ayer á las de igual fecha de hoy.

ENTRADOS.

Vapor Manuela, c. Larrauri, de Cartagena, con efectos.

DESPACHADOS.

Brg. gol. francesa Divina Providencia, c. Dumas, para Agde, con vino.

Vapor Manuela, c. Larrauri, para Barcelona, con efectos.

Id. Buenaventura, c. Albi para Argel, con id.

Id. Asturias, c. Alvarez, para Barcelona, con idem.

Id. Amalia, c. Franco, para Orán, con id.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 41 palmos.—Pared descubierta 92 id.—De cieno 63 id.—Entra 1[1/2] hila fuerte.—Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 30 de Marzo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRNCIPAL.—Gran funcion para hoy á las 8 de la noche.—La produccion en tres actos, *El músico de la murga*.—La bonita pieza en un acto, *Una casa de fieras*.

Entrada general, 3 rs.—Media, 2.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL,

Madrid.—Calle de Olózaga, núm. 5.

(Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de *El Fénix Español* y *La Union*, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominacion arriba expresada.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, *D. Juan Mas Dols*, calle de la Victoria, núm. 5.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13, 15 y 17 Alicante.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies
Cortafrios.	Formones
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuc illas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor números 13, 15 y 17 Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.—Cuchillos.—Cucharones.—Cucharitas para café.—Bandejas.—Platillos.—Cafeteras.—Teteras.—Plumeros.—Bujías.—Hules.—Gutaperchas.—Peines.—Batidores.—Planchas-vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas.—Cepillos todas clases.—Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca — Tridacio.—Champaca.—Ilang y lang.—Ambrosia.—Miranda.—Windsor, Glicerine y Kananga.—Vinagrillos.—Cacao.—Kananga.—Champaca.—Ilang y lang y Bulli.—Aguas.—Colonias.—Florida legitimas.—Champaca.—Ilang y lang, Atenienses.—Aceites.—Pomadas.—Cosméticos y estractos superiores.

GRAN DEPÓSITO

PUNTAS DE PARIS

precio fábrica.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. *(marca)*.—Grifos metal, todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

FARMACIA BELLIDO.

PLAZA DE ISABEL II, ALICANTE.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

plaza de Isabel II (antes de las Barcas.)

ALICANTE.

Especialidades farmacéuticas preparadas en esta oficina de farmacia, recomendables por su *eficacia curativa y precision en sus efectos.*

Solucion y Jarabe de Clorhidrofosfato de Cal.—Jarabe tónico antinervioso de Corteza de Naranja amarga.—Jarabe sedativo de Corteza de Naranja amarga con Bromuro de Potasa. El mismo con Protoyoduro de Hierro. El mismo, con Yoduro potásico.—Jarabe de quina ferruginoso.—Rob Lafecteur.—Jarabe tónico antiescrofuloso.—Jarabe de Delabarre.—Jarabe de Protoyoduro de hierro, fórmula Blancard.—El mismo, de Dupasquier.—Licor y Jarabe de Brea.—*Licor Elixir y Píldoras febrífugas.*—Magnesia doble efervescente (preparacion en gran escala).—Elixir Pepsina.—Jarabe de Codeina y otros.—Aceite Bacalao fórmula Gogg.—El mismo, ferruginoso.—Píldoras ferruginosas de Blaud, Vallet, y Blancard.—Grageas Balsámicas de Copaiba puro, de Copaiba y Cubeba y de Copaiba y Hierro. Grageas y gránulos de Aloes, de Protoyoduro de hierro, de mercurio, de arseniato de hierro, de arseniato de sosa, de amoniaco, de aconitina, de Digitalina y otras.

Esencia de Zarzaparrilla Bellido.—La misma con Yoduro potásico.—Esencia y Polvos anti-herpéticos.—Bálsamo Opodeldoch líquido, sólido, cloroformizado, al árnica y belladona, y morfinado.—Tintura de árnica (preparacion en gran escala).—Limonada de Citrato de Magnesia, líquida y en polvo.

Estos y otros muchos productos de nuestra elaboracion, llevan ámplias instrucciones para su uso y diversas aplicaciones.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

SERVICIO REGULAR

ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª Jábea D. A. Bolufer é hijo.

FARMACIA DE AGUILÓ

MAYOR, 55.

Jarabe de Clor-hidrofosfato de Cal

preparado por

AGUILÓ (farmacéutico.)

Esta preparacion que tiene por base la solucion Croire, de Clor-hidrofosfato de cal con la que tan buenos resultados se alcanzan, tiene iguales usos que la misma siendo de grato sabor y más fácil de administrar principalmente á los niños, favoreciéndoles la salida de la denticion y empleándose además para combatir las anémias, clorosis, falta de apetito, afecciones escrofulosas, raquitis, etc., obteniéndose en todos los casos resultados satisfactorios.

Además se encontrarán en esta Farmacia los Jarabes de Cidra, Agraz, Goma, Malvavisco, Fresa, Frambuesa, Grosella, etc., á 4 rs. botella, abonando medio real por devolucion de la misma.

Farmacia de AGUILÓ, Mayor 55, frente á las Casas Consistoriales.—Alicante.

JARABE Y SOLUCION

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL DOSADOS,

preparados por el Farmacéutico

D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, Alicante.

El Clorhidro-fosfato de Cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se disuelve en su estado natural sino por la accion del *jugo gástrico ó ácido Clorhídrico.*

Esta preparacion reune la accion *terapéutica* del *ácido Clor-hídrico* y la *tónica* del *fosfato calizo*, y es tambien la que en menor volúmen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de Cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre las sustancias que sirven para reparar las pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes y seguros resultados en las *anemias*, la *clorosis*, las *supuraciones* de larga duracion, en los estados *nerviosos*, las *tísis*, las *convalecencias difíciles*, y en general todas las enfermedades que reconocen por causa la *debilidad y empobrecimiento de la sangre.*

Precio 10 rs. frasco.

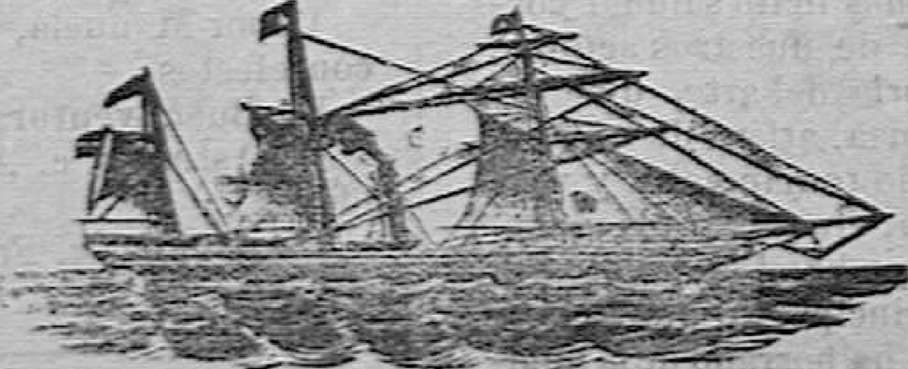
VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES

GALLIA	PROVINCIA
MASSILIA	LUTETIA
TOURAINE	SYRIA



Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge-Juan, 1.